

28062016

Asunción, 23 de mayo de 2016

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay" y la Resolución N° 290 "Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país"

Al respecto, pongo a conocimiento que el **día viernes 20 del mes de mayo de 2016**, se realizó un viaje a la ciudad de Tobati, departamento de Cordillera

La delegación estuvo compuesta por el Señor Lucio Fernando León, Fermín Recalde y Adan Ledezma y el Sr. Marcos Jara, quienes se desempeñaron como Asistentes, Director de Gabinete y Chofer, respectivamente.

Además formaron parte de la delegación el Señor Julio Echague, Director de Protocolo y el Sr. Luis Miranda.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



[Signature]
Julio Echague
Director de Protocolo
Cámara de Senadores

[Signature]
Adan Ledezma
Director General de Gabinete
Adan Ledezma
Director General del Gabinete
PRESIDENCIA DEL SENADO